



Excmo. Ayuntamiento
de Alhama de Granada

ANUNCIO

Con fecha **2 de mayo de 2017**, la Junta de Gobierno Local en sesión ordinaria, adoptó el siguiente acuerdo que a continuación se transcribe:

<<2.1.1.-Lista definitiva admitidos/as-excluidos/as Oficial de Jardinería de carácter temporal.-

Área: Personal

Departamento: Selección

Expediente: 128/2017

Asunto: Lista definitiva admitidos/as y excluidos/as oficial de jardinería

Visto Acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha 14 de marzo de 2017 en el que se aprueban las bases reguladoras para la selección de Oficial de Jardinería de carácter temporal;

Visto Acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha 18 de abril de 2017 en la que se aprobaba la lista provisional de admitidos y excluidos de la convocatoria en relación con el proceso de selección previsto anteriormente.

Visto que ha finalizado el plazo de presentación de reclamaciones a la lista provisional de aspirantes y examinadas, no se han presentado.

Respecto de subsanaciones se han presentado las siguientes:

- D. José Montesinos Guerrero: presentación permiso conducción, 20 de abril de 2017 (r/e nº 1822).
- D^a María José Gómez Encinas: presentación permiso conducción, 21 de abril de 2017 (r/e Junta de Andalucía, Consejería Presidencia y Administración Local).
- D^a María Luisa Pinos Olmos: presentación permiso conducción, 21 de abril de 2017 (r/e nº 1847).



Excmo. Ayuntamiento
de Alhama de Granada

En uso de las atribuciones que me están conferidas por el art. 21.1.g) de la Ley 7/1985, de la Ley Reguladora de las Bases de Régimen Local, a propuesta de la Alcaldía, la Junta de Gobierno Local, por unanimidad, incluido, por tanto, la conformidad de la Alcaldía, **ACUERDA:**

PRIMERO. Aprobar de forma definitiva la siguiente relación de aspirantes admitidos y excluidos provisionalmente:

LISTA DEFINITIVA DE INCLUIDOS/AS

| | ASPIRANTE |
|---|-----------------------------------|
| 1 | GÓMEZ ENCINAS, MARÍA JOSÉ |
| 2 | GONZÁLEZ PASADAS, FRANCISCO |
| 3 | MONTESINOS GUERRERO, JOSÉ |
| 4 | OCHOA RETAMERO, ANTONIO MANUEL |
| 5 | PARDO ESPEJO, ANTONIO ENRIQUE |
| 6 | RIVERO RIVERO, ANTONIO |
| 7 | ROMERO MEDINA, JOSÉ MANUEL |
| 8 | RUÍZ PINOS, MARÍA LUISA |
| 9 | SÁNCHEZ GARCÍA, FRANCISCO |

LISTA DEFINITIVA EXCLUIDOS/AS

| | ASPIRANTE |
|---|---------------------------------|
| 1 | PÉREZ MARTÍNEZ, MARÍA JOSEFA |
| 2 | RETAMERO FERNÁNDEZ, ROCÍO |

SEGUNDO. La composición de la Comisión de selección es la siguiente:

— Presidente: D. Francisco Martín López, Encargado de Obras y Servicios Municipales del Excmo. Ayuntamiento de Alhama de Granada.

— Vocal: D. Rafael Jiménez Álvarez, Jefe de Sección del Centro de Sostenibilidad Municipal de Diputación Provincial de Granada.

Carrera Francisco de Toledo, 10
18120 – Alhama de Granada
Teléfonos: 35 01 61 – 35 01 86
Fax: 36 02 74
ayuntamiento@alhama.org



Excmo. Ayuntamiento
de Alhama de Granada

— Suplente: D. Juan Aguilar Bailón, Jefe Negociado del Vivero de la Diputación Provincial de Granada.

— Vocal: D. Manuel Franco Alférez, Oficial-Jefe de la Policía Local de Alhama de Granada.

— Secretario: D. Carlos Bullejos Calvo, Secretario General del Excmo. Ayuntamiento de Alhama de Granada.

El resto de suplencias en el supuesto de ser necesarias, se determinarán al efecto por resolución dictada al efecto.

TERCERO. La realización del ejercicio o prueba teórico-práctica será:

Día: 11 de mayo de 2017

Hora: 11:00 horas en convocatoria conjunta de todos/as los/las aspirantes.

Lugar: Galería del Carmen del Excmo. Ayuntamiento de Alhama de Granada (planta baja).

Los/las aspirantes deben ir provistos de documentación identificativa.

CUARTO. Publíquese en el Tablón de Anuncios de este Excmo. Ayuntamiento así como en la página web www.alhama.org >>

Lo que se publica para general conocimiento a los efectos oportunos en Alhama de Granada a 2 de mayo de 2017.

EL ALCALDE,

Fdo. Jesús Ubiña Olmos